"Officiam Eucharisticum." MS.

"Trece tablas cronológicas, hitronomilagocas." MS.

"El Cántico Magnificat," glosado todo así: "Magnificat anima mea Dominam meam, et exultavit Spiritus meus in Maria, in Mater Jesu Salvatoris mei. Quam elegit Jesus et prælegit ante sæcula in Matrem; quia respexit humilitatem Ancillæ suæ....."

"Certámen poético para la noche de Navidad en 1707, con la metáfora del libro." MS. Tiene este título: "Fecundo parto del entendimiento Divino, dado á luz al estamparse el Verbo en la Humanidad de Jesus, con los caracteres del libro."

La mayor parte de estos manuscritos existen en las bibliotecas de la Universidad de México, y del Colegio de San Gregorio."

## VERA, Teresa.

La inspirada poetisa de quien vamos á hablar, nació en Comalcalco (Tabasco) el dia 14 de Abril de 1834. Era muy niña aún cuando la muerte le arrebató á sus padres, y sus hermanos sólo pudieron proporcionarle los rudimentos de la educacion primaria, que á más no alcanzaban sus recursos. Esto no fué un obstáculo insuperable para la manifestacion de su privilegiado talento.

Uno de los compiladores de la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," dice así, refiréndose á Teresa Vera:

"Si, como tantas veces se ha dicho, el amor es la historia de la mujer, en pocas se ha cumplido como en nuestra poetisa. Dotada de una exquisita sensibilidad y de una imaginacion ardiente, amó con pasion de poeta y con ternura de mujer; con ese amor que, hijo del cielo, pasa sobre la tierra sin que nadie le comprenda porque no puede confundirse con ningun otro afecto humano. Su alma pura, noble y generosa, vivió siempre bajo el yugo opresor de los dolores; y los amargos desengaños, único patrimonio de los séres sensibles, marchitaron en flor sus doradas ilusiones."

"Teresa Vera, como las almas grandes, continúa el mismo escritor, amaba la soledad, huia del bullicio del mundo, y retirada en el Paso Real (lugar á inmediaciones de San Juan Bautista), recogida en sí misma, exhalaba los gemidos de su dolor en hermosísimos versos que bastan por sí solos á hacer su apología, por la delicada ternura y apasionada poesía con que desahoga sus sentimientos."

El juicio anterior es exacto. Hemos leido las sentidas composiciones de la poetisa tabasqueña, y hemos admirado en ellas las dotes más excelentes, apénas opacadas en algunas estrofas por las incorrecciones propias de quien no ha hecho estudios de ningun género, ni aun siquiera tenido á la vista los grandes modelos. Teresa Vera, además, no trasladaba al papel las impresiones de su alma con la intencion de publicarlas y conquistar celebridad en el mundo literario: cantaba para traducir sus penas, para desahogar su pecho. ¡Con qué exquisita naturalidad comienza uno de sus más bellos cantos diciendo:

Aquí rodeada de silencio y calma, La soledad y mi dolor bendigo; Aquí padece y se lamenta el alma: Nadie es aquí de mi dolor testigo!

Desastroso fué el fin de la cantora del Grijalva, pues no pudiendo hacerse superior á los dolores, buscó en la muerte la paz que siempre huyó de su alma, el 29 de Mayo de 1859.

Sus poesías, que hasta entónces habian circulado nada más entre sus amigos, comenzaron desde esa fecha á ver la luz pública en *El Demócrata*, bajo el anagrama de su nombre: *Ester Arave*.

Sabemos que existen inéditas muchas composiciones de Teresa Vera, que unidas á las ya publicadas formarian un libro que honraria á Tabasco, porque, como ha dicho muy bien el

Sr. Sánchez Mármol, "en esas poesías todo encomio está de más; basta leerlas para comprender que la que así cantaba no podia ménos de ser una inspirada poetisa cuya irreparable pérdida tendrán que llorar las musas por mucho tiempo."

Ya en la biografía de otro poeta tabasqueño, Justo Santa Ana, hicimos notar que de aquella hermosa region se tienen escasas noticias en el resto de la República, que de sus hombres de letras apénas si se conoce el nombre, y que la generacion actual está en el deber de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, disipar esa ignorancia. Tiempo es ya de que Tabasco, olvidando para siempre las discordias civiles, éntre con paso firme en la senda del progreso material é intelectual que es hoy la noble aspiracion de los demas Estados mexicanos.

Exuberante como la vegetacion de sus bosques es la imaginacion de sus hijos; bellas como las flores de sus prados son sus poesías cuando cantan la hermosura de su fértil suelo; ardientes como el sol que dora sus maizales las frases de sus oradores y periodistas; y causa profunda tristeza, en verdad, que, como si fueran presa de profundo letargo, vean correr los dias sin contribuir con los frutos de su inteligeneia á elevar el nombre de la patria al puesto que le está reservado.

## VEYTIA, Mariano.

Nació en la ciudad de Puebla el 16 de Julio de 1718, y desde muy niño mostró una aplicacion extraordinaria á las letras, de manera que á los quince años recibió en la Universidad el grado de bachiller en filosofía, despues de haber sustentado un lucido acto de dicha facultad, á que asistió la real Audiencia, honor que á muy pocos se dispensaba entónces. A los tres años se le confirió el mismo grado en derecho civil, previas diez lecciones sobre varias materias, por media hora, y un acto público de las doctrinas más difíciles del derecho, que sustentó en el general de la Universidad, disfrutando en éste el mismo honor que en el anterior.

Al año siguiente, es decir, en el de 1737, le fué dado caso para el exámen de abogado, que sufrió en efecto tan temprano, por habérsele dispensado el tiempo que la ley exigia, por favor del virey; de suerte que era abogado á los diez y nueve años. Se encontró entónces en aptitud de emprender otros estudios á que su inclinacion le llamaba, y libre absolutamente para hacer nuevas investigaciones y examinar nuevos objetos.

Contribuyó muy eficazmente el encargo que su padre, el Lic. D. José de Veytia, oidor decano de la Audiencia y primer superintendente de la casa de moneda, le hizo luego que hubo concluido su carrera. Se embarcó el 10 de Mayo de 1737 para España, y desde entónces comenzó á escribir un diario de viaje en que están pormenorizadas todas las impresiones que recibia un corazon tierno y ávido de instruccion. En dos años recorrió España, Francia y Holanda, y escribió dos tomos de su viaje, que se conservan todavía, y despues recorrió tambien Italia, Portugal, Inglaterra y Palestina, sobre cuyos países escribió apuntes curiosísimos, estudiándolos con el mayor empeño en todos los ramos de su civilizacion, y admirando sus monumentos, ruinas y el aspecto físico de esos países.

Se cruzó de caballero de Santiago en el colegio de niños de Leganés, de Madrid, el 29 de Junio de 1742, habiendo profesado en el convento de San Agustin de la ciudad de Puebla, hasta el 19 de Febrero de 1768.

Empezó por este tiempo á dedicarse á la historia antigua de México, y habiendo llegado esta noticia á los oídos de Clavijero, le escribió una carta desde Bolonia, que conservaba autógrafa el Illmo. Sr. D. Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, en que le da parte de tener concluida su "Storia antica del Meszico" y que el marqués de Moncada le habia anunciado que él se ocupaba de un trabajo semejante, aunque abrazando una

época posterior, le insta al mismo tiempo para que le comunique sus descubrimientos y noticias.

Su obra principal es su "Historia Antigua," que se publicó en tres tomos en 4º, con el retrato del autor, hasta el año de 1836, arreglada por el Sr. Ortega; pero dejó tambien un historia eclesiástica, de la que el Illmo. Sr. Vázquez conservaba dos tomos. Escribió los discursos siguientes: "Sobre la Concepcion en gracia de María Santísima," "De la degollacion del Bautista," "De la multiplicacion de los panes." Dejó tambien varias traducciones, entre otras, la de las famosas Cartas provinciales de Pascal. En Madrid contrajo íntima amistad con Boturini, quien le proporcionó muchos datos para su principal obra y le ayudó con sus consejos. No se sabe asertivamente en qué año murió Veytia; pero se cree que fué en el de 1779.

Hé aquí ahora la opinion que acerca de Veytia formuló Prescott:

"La Historia de Veytia abraza todo el período desde la primera ocupacion del Anáhuac hasta mediados del siglo XV, en cuyo punto vino desgraciadamente la muerte á interrumpir sus trabajos. En los primeros capítulos de su historia ha procurado trazar las inmigraciones y anales de las primeras razas que ocuparon el país. Cada página ofrece un testimonio de la extension y fidelidad de sus indagaciones, y si sus resultados no son siempre dignos de nuestra plena confianza, esto no depende del autor, sino de la oscuridad é incertidumbre del asunto. Cuando desciende á edades ménos remotas, se ocupa preferentemente en las glorias de la dinastía tezcucana, dejando á un lado la azteca, que ha sido extensamente tratada por otros compatriotas suyos. La prematura interrupcion de sus trabajos le impidió probablemente prestar á las instituciones privadas del pueblo que describe, esa atencion especial que se merecen, como que son el asunto más digno de las investigaciones históricas. Esta falta la ha suplido con datos sacados de otras partes, su juicioso editor el Sr. D. Francisco Ortega. En las primeras partes de la obra se explica el sistema cronológico de los aztecas; pero sin éxito siempre, como ha acontecido ántes del exacto Gama.

"Como crítico, ocupa un lugar superior al de los historiadores que le han precedido, y siempre que no se trata de su religion, muestra buen juicio y criterio, pero cuando se trata de ella descubre esa credulidad ilimitada que domina aun á muchos de sus más ilustrados compatriotas. El editor de la obra ha publicado una interesantísima carta del abate Clavijero á Veytia, escrita cuando el primero estaba pobre y en humilde destierro, en tono como de quien se dirige á una persona de alto valimiento y de importancia literaria: ambos se ocupaban en la misma materia; sin embargo, los escritos del pobre abate, publicados varias veces y traducidos á varias lenguas, han difundido su fama por toda Europa, miéntras que el nombre de Veytia, cuyas obras sólo han estado manuscritas, apénas es conocido fuera del recinto de México."

## VICARIO, Leona.

En los grandes momentos históricos aparecen en las naciones algunos séres que, apartándose de la comun corriente, acometen empresas que en la vida normal son del todo ajenas á su carácter y aun á su sexo. La mujer que se mezcla en las luchas é intrigas de la política, léjos de conquistar la simpatía y la admiracion del pueblo, atrae sobre sí las censuras de la sociedad, porque ésta no comprende á la mujer léjos del hogar, sino al lado del esposo y de los hijos, llenando la mision de amor y de paz á que el cielo parece haberla destinado. Pero cuando se trata de una causa noble, santa, heróica, sublime, como la de la libertad de la patria, entónces, si la mujer despliega ese entusiasmo, esa abnegacion que la caracterizan y ayuda al hombre, no sólo es aplaudida y admirada, sino que en el corazon de cada ciudadano se le erige un altar, y la gratitud nacional trasmite á las subsecuentes generaciones su nombre.

Politicastras son llamadas las mujeres cuyo nombre resuena en las discordias intestinas, para demostrar qué desden, qué poca estima merecen las que asisten á conciliábulos en que se trata de perturbar la tranquilidad pública por ruines cuestiones de partido.

Heroinas se llama á las que desafian los peligros, sacrifican su bienestar y cuanto hay de más grato para ellas, por acudir al llamamiento de la patria cuando ésta reclama el esfuerzo de sus hijos todos para conseguir su independencia y autonomía.

Al número de las heroinas pertenece la Sra. Doña María Leona Vicario, de quien vamos á dar brevísima noticia biográfica, por no haber podido obtener datos más extensos.

Era muy niña cuando por muerte de sus padres quedó bajo la tutela de un tio suyo, absolutista recalcitrante que contribuyó, sin quererlo, á despertar en el corazon de su sobrina el amor
á la libertad, y en su cerebro la idea de la emancipacion de México de su antigua metrópoli. Dotada aquella jóven de clara inteligencia, de ardiente naturaleza, vió en las exageraciones de su
tutor, como reflejo en brillantísimo espejo, el carácter de la dominacion colonial, y comprendió que los mexicanos debian hacerse libres.

Cuando germinaban en la jóven Vicario estas ideas, estalló en Dolores la revolucion de 1810 iniciada por Hidalgo. Fácil es comprender con cuán ardoroso entusiasmo abrazó ella la causa proclamada por el venerable cura de Dolores. En vano su tio y tutor pretendió sofocar aquellos patrióticos impulsos, que más se avivaban á medida que mayor empeño se ponia en destruirlos.

Burlando la sagacidad de la policía, Leona Vicario se puso en comunicacion con los independientes, y con los que en la capital del vireinato les eran adictos, y se ocupó en despachar correos para el campo insurgente, avisando cuanto en México pasaba, y logrando con lo eficaz y oportuno de sus noticias evitar no pocas sorpresas y desastres á la naciente revolucion. No le importó sacrificar sus joyas y cuanto poseia en la ardua empresa que habia acometido.

Fué más léjos todavía: concibió el atrevido proyecto de sacar de la maestranza del gobierno á los mejores armeros vizcainos para enviarlos al Campo del Gallo, establecido en Tlalpujahua por los independientes.

Descubiertos sus trabajos por la policía, ofreciósele indulto si delataba á sus cómplices. Léjos de cometer tan villana accion, Leona Vicario, al hallarse ante la "Junta de Seguridad," que era por aquellos dias en México lo que fué en Paris el odioso Comité en tiempo de Robespierre, con varonil entereza hizo la apología de los independientes, y cúpole, por eso, la gloria de ser reducida á prision en el colegio llamado de Belen de las Mochas.

Los coroneles D. Antonio Vázquez Aldana, D. Francisco Arróyave y D. Luis Alconedo, que residian en México aunque estaban sirviendo á la causa de Hidalgo, desde el punto en que supieron la suerte que habia cabido á Leona Vicario, se propusieron libertarla, como no tardaron en conseguirlo, sorprendiendo el colegio y sacando disfrazada á la jóven heroina. Para que ésta pudiese salir de la ciudad sin ser reaprehendida, pintósele el rostro de negro y pasó así en medio de sus perseguidores. Lenta y penosa fué su marcha hasta llegar á Oaxaca, residencia á la sazon del inmortal Morelos, el genio militar de la insurreccion.

Morelos recibió con sumo agrado á la que tantos servicios habia prestado á la revolucion, á la que por ella habia sacrificado sus bienes y expuesto la existencia misma. Le mandó proporcionar decente alojamiento y entregar una suma para sus gastos.

Por aquellos dias perdiéronse las acciones de Santa María y Puruará, y el Congreso tuvo que andar trashumante, así como las demas personas sujetas á las vicisitudes de la guerra, entre ellas nuestra heroina.

El eminente jurisconsulto, el poeta inspirado, el patriota esclarecido D. Andrés Quintana Roo, que tuvo ocasion de conocer las dotes de la heroina que nos ocupa, unió su suerte á la suya.

La Sra. Vicario de Quintana Roo no perdió con la vida de los campamentos los hábitos de su sexo, y cuando, ya libre la pa-

tria, el Congreso de 1822 le señaló la hacienda de Ocotepec en los Llanos de Apam en recompensa, no sólo de sus servicios personales, sino tambien porque habia ella gastado una suma de más de ochenta mil pesos en fomentar y auxiliar la revolucion; la Sra. Vicario, decimos, con generosidad socorrió á cuantos pobres acudieron á ella en sus necesidades, y, piadosa como lo es siempre la mujer, donó alhajas á los templos y contribuyó al esplendor del culto católico.

Sus conocimientos en historia, en bellas letras y en política, eran no comunes, lo cual á nadie sorprenderá si recordamos que su ilustre esposo fué una de las más grandes figuras literarias de México. Tampoco era extraña para ella la pintura ni las otras artes que constituyen un hermoso adorno de la mujer.

A su muerte, ocurrida el 24 de Agosto de 1842, recibió los homenajes á que se habia hecho acreedora. Sus funerales se verificaron con fausto y suntuosidad no comunes.

Levantóse en una capilla enlutada al efecto, una hermosa pira; hubo en los oficios magnífica orquesta y concurrencia numerosísima, y el cortejo fué presidido por el coche de gala del primer magistrado de la Nacion.

Hé aquí la inscripcion latina que para honrar su memoria publicó algunos dias despues el *Diario del Gobierno*, inscripcion que encierra el más acabado elogio de la heroina mexicana:

D. O. M. Leonæ Vicario Andræ Quintana Roo In Suprem Tribunal Integerrimi Magistratus Conjugi Dignisimæ Et preclaro genere et virtutibus tam publicis quam domesticis præstantissimæ. Cujus ipsa adhuc in vivis nomen. Ob Eximia supra que sexum in Republicæ libertatem et incolumitatem officia. Cum in geographorom tabulis tum in leglumatorum decretis tum præcipue in mexicanarum. Heroidum albo dudum inmortalitati donatum. Quæ decessit XII kalend Septembr anno MDCCCXLII Patriæ matri dulcissimæ B. M. Moesti grati que mexicani cives. Cum lacrimis H. M. P. La traduccion castellana es como sigue:

"A la Sra. Da Leona Vicario, dignísima consorte del Sr. D. Andrés Quintana Roo, integérrimo Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; muy esclarecida, así por su ilustre prosapia,

como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aun gozando de la vida, por sus muy distinguidos servicios superiores á su sexo, prestados á la libertad y bienestar de la República, há mucho tiempo se consagró á la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroinas mexicanas; la cual falleció el 24 de Agosto de 1842. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos este monumento."

## VICTORIA, Guadalupe.

Los eminentes servicios prestados á la causa de la emancipacion por el preclaro general de quien vamos á hablar, y el hecho de haber sido el primer presidente constitucional de la República mexicana, le hacen acreedor á figurar entre los hijos más distinguidos del país. Pero como quiera que existen varias obras en las que, con la debida extension, se trata del período histórico al cual está estrechamente ligado el nombre del general Victoria, nosotros no harémos más sino trazar á grandes rasgos los apuntamientos biográficos á él relativos.

D. Manuel Félix Fernández, conocido en nuestra historia con el nombre de Guadalupe Victoria, por ser éste el que tomó al abrazar la causa de la Independencia, cambio que tuvo por fundamento, en el sentir de sus biógrafos, el reunir en sí mismo las dos ideas que entónces atraian más la atencion de los mexicanos: la religion simbolizada en la Vírgen de Guadalupe y la Independencia por la palabra "Victoria;" D. Manuel Félix Fernández, decimos, nació en Tamazula (Estado de Durango) en el año 1789.